

## El PSOE considera antisocial el artículo 21 del convenio de la Diputación Provincial

REDACCION  
BADAJOZ

El grupo socialista de la función pública considera "antisocial y reaccionaria" la persistencia del artículo 21 del acuerdo regulador de la Diputación Provincial de Badajoz y ha expresado su convicción de que este asunto está siendo utilizado por los sindicatos como preparativo de las futuras elecciones sindicales. A su vez, han acusado a Comisiones Obreras y a la Unión General de Trabajadores de estar empleado "demagógicamente" este tema.

Las centrales sindicales CCOO y UGT han denunciado esta misma semana que la Diputación escatima las cantidades reguladas en dicho artículo, que se refieren a ayudas para guarderías, libros o matrículas universitarias. Los sindicatos calculan en unos 70 millones de pesetas el importe de dichas ayudas que la Diputación reduce a una cantidad entre 5 y 7 millones. Si bien los sindicatos aceptarían que dichas ayudas se asimilasen al salario, consideran inaceptable la cantidad exigida propuesta por la Diputación.

En estos días finales de junio y comienzos de julio, los sindicatos han convocado diversas asambleas en las que darán cuenta a los trabajadores de la Diputación de la situación planteada en torno al artículo 21, que a su juicio mantiene paralizada la negociación del convenio. En la actualidad se mantiene vigente el acuerdo correspondiente al bienio 86-88.

### CATALOGACION

Según el grupo socialista de la función pública estas ayudas tenían sentido antes de efectuarse la catalogación de puestos de trabajo, que ha paliado las deficiencias de sueldo entre unos y otros grupos de la Diputación.

Añaden, sin embargo, que su importe no debe perderse sino traducirse en aumento de salario favoreciendo a los grupos con menos ingresos.

Los socialistas proponen que el importe global de artículo se calcule concediendo las ayudas según los niveles de renta, favoreciendo así a las más bajas de las existentes en la Diputación provincial de Badajoz.

# El pleno de la Diputación aprobó la cesión al Insalud de la gestión del Hospital Provincial

El convenio se hará efectivo a partir del próximo día 1 de julio

MERCEDES BARRADO  
BADAJOZ

El pleno de la Diputación de Badajoz aprobó ayer, con sólo los votos favorables del grupo socialista, el convenio de gestión por parte del Insalud del Hospital Provincial pacense a partir del día 1 de julio próximo.

El Partido Popular votó en contra de esta cesión, por considerar que supone una clara dejación de las competencias de la Diputación, mientras que el CDS se abstuvo.

Mediante este convenio, que será firmado próximamente, el Insalud se hace cargo de la gestión de las 130 camas de la institución sanitaria provincial. Los aproximadamente 400 trabajadores del Hospital conservarán su actual régimen jurídico hasta que se produzca la habilitación legal que permita su vinculación al Insalud.

El mantenimiento del Hospital Provincial venía originando a la Diputación un déficit anual próximo a los 500 millones de pesetas.

El presidente Ramón Rocha manifestó que las intensas negociaciones de los últimos días entre la Diputación y el Insalud han logrado plasmar en el texto del convenio, a satisfacción del organismo provincial, dos de los principales puntos conflictivos: la reversión del edificio del Hospital a la Diputación, que se llevará a efecto cuando terminen las obras de la Antigua Residencia Sanitaria y la inclusión de la asistencia sanitaria a nivel provincial de los funcionarios y beneficiarios de la Diputación.

Ramón Rocha manifestó su creencia de que la integración de los trabajadores del Hospital Provincial en el Insalud podrá coincidir con la terminación de las obras de la Antigua Residencia.

### ATENCION SANITARIA

Antonio Zambrano, diputado delegado del Hospital, defendió la integración del mismo en el Insalud dadas las nulas competencias sanitarias que han quedado en manos de la Diputación y el déficit ocasionado por esta prestación.

Aludió también a la imposibilidad de realizar las inversiones ne-



Los diputados del PP en el momento de votar en contra del convenio (SANTI RODRIGUEZ)

cesarias para una óptima atención hospitalaria, dado el déficit de la institución y a la falta de infraestructura para prestar asistencia sanitaria a los funcionarios, lo que generaba gastos adicionales.

Tanto Zambrano como Ramón Rocha afirmaron que el convenio garantiza la homologación del personal perteneciente a ambas instituciones, salvo una diferencia de tres o cuatro mil pesetas en el grupo de los ATS y otras que afectarían al personal administrativo.

A su juicio, el convenio permite ahorrar recursos y coordinar los temas sanitarios, evita duplicidades y traspasa la gestión a quien por ley tiene capacidad para llevarla a efecto.

### OPOSICION

Los portavoces de los grupos de oposición mostraron reticencias a aceptar la propuesta del grupo mayoritario. El Partido Popular llegó incluso a votar en contra de otorgar el carácter de urgencia a este asunto que fue debatido en pleno extraordinario.

Su portavoz, Jacinto Sánchez, lamentó que la Diputación se desprenda del Hospital, lo que a su juicio es consecuencia de la gestión ineficaz de los socialistas

en el poder. El portavoz popular afirmó que los colectivos de trabajadores afectados por el traspaso no han sido defendidos con contundencia por la Diputación, ya que no se garantiza el desarrollo de su carrera profesional y queda en el aire la asistencia sanitaria a sus funcionarios a nivel nacional.

Jacinto Sánchez reprochó a los socialistas "que se haya estado a punto de perder el edificio" y desaparecieran unos servicios que se han venido prestando a la provincia por un coste muy económico.

### ACUERDO OBLIGADO

El portavoz del CDS, Federico Morales, por el contrario, reconoció que "la prestación de asistencia por parte de la Diputación no tiene sentido en estos días y esto había que hacerlo antes o después".

Según el portavoz, el acuerdo va a beneficiar económicamente a la corporación provincial, si bien se mostró preocupado por las posibilidades de designación de los funcionarios provinciales para los cargos directivos del complejo sanitario resultante.

Destacó también como positiva la presencia de la Diputación en la Comisión de Control, aun-

que recordó las grandes inversiones realizadas años atrás en el acondicionamiento del edificio, que vendrían a demostrar la inexistencia de criterios de los socialistas para gobernar a largo plazo.

Rocha y Zambrano rebatieron los temores manifestados por los portavoces de la oposición, indicando que la Diputación asume la asistencia a sus funcionarios en cualquier parte de España y que los profesionales del Hospital serán tenidos en cuenta por el Insalud "ya que los hay muy buenos y son necesarios".

Ramón Rocha lamentó la actitud de rechazo al convenio adoptada por el sindicato CSIF en la Junta de Personal y manifestó que es incomprensible. El presidente afirmó que en una primera reunión de contacto sobre el tema obtuvo el apoyo de este sindicato a la propuesta de convenio, salvo pequeñas matizaciones.

El presidente no adelantó nada respecto al uso que se dará al edificio cedido, una vez que sus servicios sean trasladados a la Antigua Residencia Sanitaria donde el número de camas superará las actualmente existentes en el Hospital Provincial. Rocha ratificó su versión de que este convenio supone una mejora notable de la oferta sanitaria provincial.

## ASOCIACION DE INDUSTRIALES FERIANTES DE EXTREMADURA

FERIA DE SAN JUAN-90

«DIA DEL NIÑO EN LA FERIA»

El próximo domingo, día 1 de julio, «Todo el mundo a la feria». TODAS LAS ATRACCIONES FUNCIONARAN AL 50% DE SU PRECIO NORMAL PARA QUE TODOS LOS NIÑOS DE BADAJOZ PUEDAN DIVERTIRSE EN TODAS LAS ATRACCIONES. PRECIO DEL VIAJE: 50 PESETAS.

Patrocinado por la ASOCIACION DE INDUSTRIALES FERIANTES DE EXTREMADURA en colaboración con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.

POR LIQUIDACION DE EXISTENCIAS Y RECONVERSION OFRECEMOS A CLIENTES Y PUBLICO

**SUPER REBAJADOS PRECIOS**

TODO A DOS TERCIOS DE SU PRECIO

**TRES ARTICULOS AL PRECIO DE DOS**

Artículos papelería en general - Pintura - Dibujo - Estilógrafos  
Plumas - Bolígrafos - Rotuladores - Carteras - Macutos  
Carnavales y un largo etc.

¡¡LE ESPERAMOS!!

**LIBRERIA PAPELERIA**

**EDIFICIO TRAGOZ**

Polígono La Paz - Badajoz

**ABRIMOS MAÑANA Y TARDE SABADOS**